Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 9

41/2022

MORELLI, NICOLAS c/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) s/AMPARO POR MORA

CABA, fecha de firma electrónica - JFU

Proveyendo el escrito digital presentado en fecha 23/05/2023, titulado "CONTESTA TRASLADO", por la Dra. JULIETA AROSTEGUY.-

Por contestado el traslado conferido, téngase presente lo manifestado y hágase saber.

Accediendo a los argumentos esgrimidos por la parte actora y sosteniendo en un todo lo decidido por el Tribunal con fecha 08/05/2023, toda vez que en atención a la entrada en vigencia de la Acordada Nº 9/23 con fecha 01/03/2023 el valor del UMA debe ser actualizado al valor de $14.933, corresponde rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la demandada.-

Asimismo, toda vez que las sumas cuestionadas no alcanzan el minimo previsto en la Acordada 14/22, de conformidad a lo dispuesto por el articulo 242 del CPCC, no corresponde hacer lugar al recurso de apelacion interpuesto en subsidio.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO GABRIEL CAYSSIALS
Date: 2023.05.29 12:26:42 ART